

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número **79.240.900** expedida en Bogotá D.C, en su calidad de **AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR y ORDENADOR DEL GASTO**, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con **NIT. 900.959.051-7**, nombrado mediante Resolución No. **2025420000001676-6 del 20 de marzo de 2025**, expedida por la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.** y por otra parte **ANDRES ARANGO JARAMILLO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79.779.206, en calidad de representante legal de la empresa **ARPA MEDICAL S.A.S., NIT. 900.879.954-9**, quien para efectos de la presente Acta se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar bilateralmente el **CONTRATO DE SUMINISTRO N°02 BS 0032 2024**,) previas las siguientes consideraciones: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N°257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital fusionando, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; c) De conformidad con la Resolución 152 del 2019, *Capítulo 5 – Etapa Poscontractual* # 8.5.2 y 8.5.3, se procederá con la liquidación de los contratos de tracto sucesivo en las formas de liquidación allí detalladas y de acuerdo al procedimiento establecido en la citada norma o aquellas que la modifiquen y/o complementen; conforme a lo anterior se pacta la liquidación de mutuo acuerdo en los siguientes, términos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	02 BS 0032 2024 ✓	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO ✓	
EMPRESA CONTRATISTA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	ARPA MEDICAL S.A.S. ✓	NIT.:900.879.954-9 ✓
REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA)	ANDRES ARANGO JARAMILLO ✓	C.C.:79.779.206 ✓
		C.EX.:
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS Y ELEMENTOS MEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E ✓	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21 de junio de 2024 ✓	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDA LA ULTIMA PRÓRROGA O REINICIO).	30 de noviembre de 2024 ✓	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (INCLUYE PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y REINICIO,	5 meses 10 dias ✓	

TENER ENCUESTA AÑOS, MESES Y DÍAS)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.005.200 ✓
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$ 31.994.400 ✓

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 48.999.600 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 44.361.600 ✓
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 44.361.600 ✓
SALDO A LIBERAR NO EJECUTADO	\$ 4.638.000 ✓

Que para todos los efectos y según el estado financiero del Contrato No. **02 BS 0032 2024**, el saldo a favor del Contratista corresponde a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$44.361.600) M/CTE.** Valor que será pagado de acuerdo al procedimiento establecido por la Subred a través de la Dirección Financiera y sujeto al Plan Mensualizado de Caja – PAC.

Nota: La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., declara a paz y salvo por todo concepto, sin desconocer el saldo a favor del Contratista; por lo que, una vez legalizada la liquidación del Contrato, se procederá a realizar la liberación del saldo no ejecutado.

Para estos efectos, el saldo a liberar no ejecutado corresponderá a la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS (\$4.638.000) M/CTE.** El área competente realizará los trámites establecidos para dicha gestión.

3. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación del contrato **Nº 02 BS 0032 2024**; los siguientes informes:

- Formato informe final de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.
- Formato de la certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.

4. **OBSERVACIONES.** La presente acta de liquidación esta soportada en el informe final de supervisión, el cual hace parte integral de este documento.

5. SALVEDADES.

Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión.

Por el solo hecho de la liquidación del presente, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar frente a la obligación de las ejecuciones pactadas.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas por algunas de las partes y que las mismas puedan ser corregidas.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción se declara liquidado, El CONTRATISTA con la firma de la presente Acta renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

La presente Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato N° 02 BS 0032 2024, presta mérito y constituye un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y exigible, según lo disponen el numeral 3 del artículo 99 y el numeral 3 del artículo 297 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

05 AGO 2025

POR LA SUBRED.

LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA

Agente Especial Interventor

Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

INGRID TATIANA ROJAS AVELLA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)

Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

Supervisor(a) Contrato #-02 BS 0032 2024

POR EL CONTRATISTA.

ANDRÉS ARANGO JARAMILLO

C.C. 79779206

ARPA MEDICAL S.A.S.

NIT. 900879954 - 9

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	JAIRO NELSON TORRES BELTRAN	Apoyo Profesional , Dirección Administrativa.	
Revisó:	RONALD JOSE PAYARES SERRANO	Profesional especializado- Presupuesto.	
Revisó:	LUIS EDUARDO BUSTOS FLORIDO	Apoyo Tecnológico-Dirección de Contratación.	
Revisó:	NATALIA VALDERRAMA HERNANDEZ	Referente Bienes y Servicios -Dirección de Contratación.	
Aprobó:	JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	Director de Contratación (Verificación legal).	
Aprobó:	MARIA LORENA ROJAS VANSTRAHLEN	Asesora de Gerencia.	

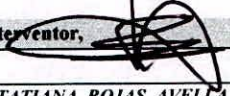
1916/07/25
H. 13:30

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-011 VERSION: 2 FECHA: 2023-11-14	
1. DATOS GENERALES			
Tipo:	CONTRATO DE SUMINISTRO	Número:	02-BS-0032-2024
Contratista:	ARPA MEDICAL S.A.S.		
Identificación (CC – Nit):	900.879.954-9		
Representante Legal:	ANDRES ARANGO JARAMILLO		
Supervisor del Contrato	Nombre:	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA	
	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)	
2. FECHAS RELEVANTES			
Suscripción	7/06/2024		
Inicio	21/06/2024		
Cesión	N/A		
Suspensión	N/A		
Reinicio	N/A		
Terminación	30/11/2024		
3. PLAZO DE EJECUCIÓN			
PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	0 años 1 meses 0 días	21/06/2024	20/07/2024
Prórroga 1	0 años 1 meses 0 días	21/07/2024	20/08/2024
Prórroga 2	0 años 0 meses 11 días	21/08/2024	31/08/2024
Prórroga 3	0 años 0 meses 30 días	1/09/2024	30/09/2024
Prórroga 4	0 años 1 meses 1 días	1/10/2024	31/10/2024
Prórroga 5	0 años 0 meses 30 días	1/11/2024	30/11/2024
PLAZO TOTAL	0 años 5 meses 10 días	13/06/2024	30/11/2024
PLAZO TOTAL EJECUTADO	0 años 5 meses 10 días	21/06/2024	30/11/2024
4. VALOR		5. PAGOS	
VALOR INICIAL	\$ 17.005.200	El supervisor / interventor certifica: • Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.	
VALOR ADICIONES	\$ 31.994.400		
VALOR TOTAL	\$ 48.999.600	VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 0
		SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 44.361.600
		SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	\$ 4.638.000
6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES			
La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:			
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	VERIFICACIÓN La supervisión deja constancia que hasta el mes de Noviembre 2024 se venía cumpliendo a cabalidad con el objeto y obligaciones del contrato . De acuerdo con la tabla de riesgos de la contratación, se realiza seguimiento al presente contrato evidenciando que se materializo el riesgo de no contar con entrega de insumos para el mes siguiente,		
ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN		
1. MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	La supervisión deja constancia que hasta el mes de Noviembre 2024 se venía cumpliendo a cabalidad con el objeto y obligaciones del contrato . De acuerdo con la tabla de riesgos de la contratación, se realiza seguimiento al presente contrato evidenciando que se materializo el riesgo de no contar con entrega de insumos para el mes siguiente,		
ANEXO 1: Según comprobantes de entrada el sistema de informacion de la Subred Dinamica gerencial y la recepción técnica que reposa en los almacenes de la subred.			
VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE	VERIFICACIÓN		
Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales y demás normas concordantes	El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales); de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.		
7. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES			

8. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los bienes, del citado contrato, dentro del plazo establecido, hasta el mes de Noviembre 2024
Que los valores facturados por el CONTRATISTA corresponden a los pactados en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, en 2025 del mes de Marzo a los 14 días

El supervisor / interventor,	
	
Nombre	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA
Cargo	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) CODIGO 009 GRADO 05

CONTRATO: 02-B5-0032-2024						
PROVEEDOR: ARPA MEDICAL S.A.S						
RELACIÓN FACTURAS CERTIFICADAS						
Cantidad	Factura No.	Fecha Factura	Vr Factura	Vr Certificado	Diferencia	Verificación
1	8647	5/07/2024	\$ 3.362.400	\$ 3.362.400	-	Pendiente Pago
2	8648	5/07/2024	\$ 2.839.200	\$ 2.839.200	-	Pendiente Pago
3	8649	5/07/2024	\$ 2.820.000	\$ 2.820.000		Pendiente Pago
4	8650	5/07/2024	\$ 453.600	\$ 453.600		Pendiente Pago
5	8651	5/07/2024	\$ 5.544.000	\$ 5.544.000		Pendiente Pago
6	8979	8/10/2024	\$ 1.974.000	\$ 1.974.000		Pendiente Pago
7	8980	8/10/2024	\$ 1.747.200	\$ 1.747.200		Pendiente Pago
8	8981	8/10/2024	\$ 3.186.000	\$ 3.186.000		Pendiente Pago
9	8982	8/10/2024	\$ 378.000	\$ 378.000		Pendiente Pago
10	8983	8/10/2024	\$ 2.628.000	\$ 2.628.000		Pendiente Pago
11	9035	22/10/2024	\$ 1.134.000	\$ 1.134.000		Pendiente Pago
12	9036	22/10/2024	\$ 907.200	\$ 907.200		Pendiente Pago
13	9037	22/10/2024	\$ 1.134.000	\$ 1.134.000		Pendiente Pago
14	9038	22/10/2024	\$ 756.000	\$ 756.000		Pendiente Pago
15	9039	22/10/2024	\$ 3.402.000	\$ 3.402.000		Pendiente Pago
16	9116	13/11/2024	\$ 2.142.000	\$ 2.142.000		Pendiente Pago
17	9117	13/11/2024	\$ 2.394.000	\$ 2.394.000		Pendiente Pago
18	9118	13/11/2024	\$ 2.016.000	\$ 2.016.000		Pendiente Pago
19	9119	13/11/2024	\$ 5.544.000	\$ 5.544.000		Pendiente Pago
						\$ 44.361.600

\$ 44.361.600 \$ 44.361.600

\$ -

Pendiente Pago \$ 44.361.600

informacion recibida correo tesoreria de fecha febreo 06/2025

SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CODIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 06
FECHA: 2021-04-08

CERTIFICACION:		INFORME PARCIAL:		X		Marque con una (X) según corresponda	
CONTRATO No.		FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA		14/03/2025			
1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN							
Contratista:		ARPA MEDICAL S.A.S.			NIT O C.C		900.879.954-9
Representante Legal:		ANDRES ARANGO JARAMILLO			Identificación Representante Legal		C.C: X C.E:
Objeto del Contrato u orden:		SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y ELEMETOS MEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					FORMA DE PAGO: 90 DÍAS
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL							Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA
			Valor Tope del Contrato (Máximo)**	\$ 68.020.800,00	Valor Inicial contrato:	\$ 17.005.200	1 MES
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones
Disponibilidad Inicial	1255	15/04/2024	Registro Inicial	31612	7/06/2024		Prórrogas
Disponibilidades Números de Adiciones	2481	16/07/2024	Registros Presupuestales de Adiciones	35757	19/07/2024	Adición 1:	Prórroga 1:
	3312	24/09/2024		42773	30/09/2024	Adición 2:	Prórroga 2:
						Adición 3:	Prórroga 3:
						Adición 4:	Prórroga 4:
						Adición 5:	Prórroga 5:
						Adición 6:	Prórroga 6:
				Valor Total:	\$ 48.999.600,00	Fecha Terminación actual:	
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal		MATERIAL MEDICOQUIRÚRGICOS		Código(S) Rubro(S)	4245010401 (2023)	Validación Tope Máximo	Adicionar
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN							
0	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y ELEMETOS MEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	Oportunidad de entrega				SI: X SI: X NO:	Cumplimiento de
		Respuesta de imprevistos y Emergencias				SI: X SI: X NO:	Cumplimiento calidad de la prestación
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACION DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.							
3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS							
No.	NO. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
1	8647	5/07/2024	JULIO 2024.	\$ 3.362.400,00	\$ 3.362.400,00	\$ 13.642.800,00	6,86%
2	8648	5/07/2024	JULIO 2024.	\$ 2.839.200,00	\$ 6.201.600,00	\$ 10.803.600,00	12,66%
3	8649	5/07/2024	JULIO 2024.	\$ 2.820.000,00	\$ 9.021.600,00	\$ 7.983.600,00	18,41%
4	8650	5/07/2024	JULIO 2024.	\$ 453.600,00	\$ 9.475.200,00	\$ 7.530.000,00	19,34%
5	8651	5/07/2024	JULIO 2024.	\$ 5.544.000,00	\$ 15.019.200,00	\$ 33.980.400,00	30,65%
6	8979	8/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 1.974.000,00	\$ 16.993.200,00	\$ 32.006.400,00	34,68%
7	8980	8/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 1.747.200,00	\$ 18.740.400,00	\$ 30.259.200,00	38,25%
8	8981	8/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 3.186.000,00	\$ 21.926.400,00	\$ 27.073.200,00	44,75%
9	8982	8/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 378.000,00	\$ 22.304.400,00	\$ 26.695.200,00	45,52%
10	8983	8/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 2.628.000,00	\$ 24.932.400,00	\$ 24.067.200,00	50,88%
11	9035	22/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 1.134.000,00	\$ 26.066.400,00	\$ 22.933.200,00	53,20%
12	9036	22/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 907.200,00	\$ 26.973.600,00	\$ 22.026.000,00	55,05%
13	9037	22/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 1.134.000,00	\$ 28.107.600,00	\$ 20.892.000,00	57,36%
14	9038	22/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 756.000,00	\$ 28.863.600,00	\$ 20.136.000,00	58,91%
15	9039	22/10/2024	OCTUBRE 2024.	\$ 3.402.000,00	\$ 32.265.600,00	\$ 16.734.000,00	65,85%
16	9116	13/11/2024	NOVIEMBRE 2024.	\$ 2.142.000,00	\$ 34.407.600,00	\$ 14.592.000,00	70,22%

17	9117	13/11/2024	NOVIEMBRE 2024.	\$ 2.394.000,00	\$ 36.801.600,00	\$ 12.198.000,00	75,11%	
18	9118	13/11/2024	NOVIEMBRE 2024.	\$ 2.016.000,00	\$ 38.817.600,00	\$ 10.182.000,00	79,22%	
19	9119	13/11/2024	NOVIEMBRE 2024.	\$ 5.544.000,00	\$ 44.361.600,00	\$ 4.638.000,00	90,53%	
20						\$ 4.638.000,00		
TOTAL				\$ 44.361.600	\$ 44.361.600	\$ 4.638.000	90,53%	
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO								

PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, ENTRADA AL ALMACEN, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES .

EJECUCION DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 00/100 PESOS M/CTE	\$ 44.361.600,00
Saldo por ejecutar	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL 00/100 PESOS M/CTE	\$ 4.638.000,00
Valor total certificado (Acumulado)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 00/100 PESOS M/CTE	\$ 44.361.600,00
No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO	
9119	13/11/2024	
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	\$ 5.544.000,00	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato ,como Supervisor manifiesto que el contratista cumplio a satisfacion con la entrega de los bienes solicitados del citado contrato dentro del plazo establecido . Lo entregado y facturado corresponde al pedido consolidado de los meses de Noviembre 2024.	

ANEXOS : Comprobante de entrada No 80393 , factura 9119 , Certificacion de parafiscales

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA
C.C. No.	1.033.771.522
CARGO/PERFIL	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) codigo 009 grado 00
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Correo Electronico:	directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	JAIRO NELSON TORRES BELTRAN
AREA DE UBICACIÓN	APOYO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Correo Electronico:	almacen@subredcentrooriente.gov.co

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO EVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: AP-IA-FT-033
VERSIÓN: 02
FECHA: 2019-05-09

**CALIFICACION DE
 PROVEEDORES EN LA
 EJECUCION**

PROCESO	DESCRIPCION	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	INDICADOR	PUNTUACION	PESO	RESULTADO
1. Seriedad y Cumplimiento	Corresponde al sostenimiento de las condiciones pactadas en la etapa precontractual, contractual y post contractual por parte del proveedor	Vigilancia en el mantenimiento de las condiciones iniciales acordadas entre las partes como los precios, marcas ofertadas, niveles de servicio entre otros.	Variación injustificada de condiciones pactadas en el contrato SI: 0 y NO: 5	no	50%	5,0
2. Oportunidad	Corresponde a la entrega de los productos solicitados dentro del contrato en el tiempo indicado.	Seguimiento a la entrega oportuna y completa de los pedidos solicitados, teniendo en cuenta los tiempos definidos de entrega en el contrato	Total items entregados oportunamente / Total items solicitados *100. Del resultado obtenido se tomara el siguiente puntaje, entre 91% - 100% = 5 puntos; entre 80% - 90% = 3 puntos; menor < a 80% =2	3	25%	1,5
3. Calidad	Para el caso de los contratos de medicamentos y materiales médico quirúrgicos. Corresponde al reporte de las áreas asistenciales al Comité de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	Reportes notificados por parte de el Comité de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia o proceso asistencial cuando aplique el caso, cuyo concepto sea desfavorable para el proveedor.	Puntaje: Cero (0) Reportes = 5 puntos Un (1) Reporte subsanable = 3 puntos; Mas > de 2 reportes = 2 puntos	5	25%	2,5
	Para el caso de los demás tipos de contrato, las quejas, peticiones y/o reclamos de terceros sobre la prestación del servicio.	Reportes de peticiones, quejas y/o reclamos sobre el servicio prestado.				
TOTAL				8,0		9,0
PROVEEDOR:				ARPA MEDICAL S.A.S.		
CONTRATO :				02-BS-0032-2024		
OBJETO:				SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS Y ELEMENTOS MEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		
EL SUPERVISOR				INGRID TATIANA ROJAS AVELLA		
CALIFICACIÓN:	5- 4 puntos equivalentes a 2,5	Bueno	El contratista presenta un excelente comportamiento como proveedor en la Subred			
	3-2 puntos equivalentes a 1,5	Aceptable:	El proveedor es apto pero se requieren planes de mejoramiento			
	2-0 puntos equivalentes a 0	Malo:	El proveedor no es apto			

Cordial saludo;

Señores Área de Presupuesto:

Informes de supervisión revisados contractualmente.

Desde la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, enviamos los informes de ejecución **revisados contractualmente** y el borrador del acta de liquidación bilateral del contrato del asunto, elaborada con base a la información suministrada en dichos informes.

Lo anterior para la revisión del estado financiero, el aval correspondiente y la comunicación al (la) Supervisor(a) del contrato, para que radique los documentos en físico y continuar con el proceso de liquidación.

Cordialmente;



Luis Eduardo Bustos Florido
Cargo: Apoyo Tecnológico.
Área: Dirección De Contratación.
Número de contacto: 3023399605.
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

En la Dirección de Contratación, de la Subred Integrada De Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes.

De: Jairo Torres <jtjatorbe@gmail.com>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 8:33 a. m.

Para: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co>; Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION CONTRATO N°02-BS-0032-2024

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



02-BS-0032-2024 ARPA MEDICAL S.A.S. liquidacion.xls
756K

 **ACTA DE LIQUIDACIÓN_02-BE-0032-2024.docx**
93K

Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co>

12 de marzo de 2025, 13:45

Para: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>, "jtjatorbe@gmail.com" <jtjatorbe@gmail.com>, Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>, Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>

Cordial saludo,

Una vez verificada la información los valores coinciden entre los del supervisor y los de presupuesto, proceder con la radicación de los documentos firmados en el área de presupuesto

Muchas gracias

quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



De: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 3:46 p. m.

Para: jtjatorbe@gmail.com <jtjatorbe@gmail.com>; Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co>; Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>

Asunto: RE: LIQUIDACION CONTRATO N°02-BE-0032-2024

[El texto citado está oculto]

Bogotá D.C

21 MAY 2025

Señor(a)

ANDRES ARANGO JARAMILLO

C.C 79.779.206

ARPA MEDICAL S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL

NIT-900.879.954-9.

CALLE 66 # 4A-62

Tel-319370742

Email: cotizaciones@arpamedical.com.co, carolinafiscal@arpamedical.com.co

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0032 2024

Respetado(a) señor(a), cordial Saludo.

Atendiendo el asunto, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula contractual denominada "LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO", me permito citarlo en los términos del artículo 68 del CPACA, para que comparezca dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes al envío de la presente citación, en la Diagonal 34 No. 5 - 37, piso 1, Dirección de Contratación, en el horario de las 8:30 am a las 4:00 pm, para suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del contrato en mención, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS Y ELEMENTOS MEDICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E".

"Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión."

El **NO** comparecer y no firmar la presente Acta de liquidación, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral el contrato del asunto de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, y se continuará con la notificación establecida en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

Director de Contratación

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Proyectó y Elaboró: Luis Eduardo Bustos Florido, Apoyo Tecnológico Dirección de Contratación, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Revisó: Natalia Valderrama Hernández - Abogada Especializada - Dirección de Contratación Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.

X Daniel Baquero
X 1045447707
X 27-05-25
X [Signature]



Outlook

Retransmitido: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0032 2024

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@subredcentrooriente.gov.co>

Fecha Jue 22/05/2025 9:57 AM

Para cotizaciones@arpamedical.com.co <cotizaciones@arpamedical.com.co>; carolinafiscal@arpamedical.com.co <carolinafiscal@arpamedical.com.co>

 1 archivo adjunto (54 KB)

CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0032 2024;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cotizaciones@arpamedical.com.co (cotizaciones@arpamedical.com.co)

carolinafiscal@arpamedical.com.co (carolinafiscal@arpamedical.com.co)

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0032 2024